



Los agricultores que se manifiestan mañana en la ciudad de Murcia deberán retirar los tractores a las 15 horas y respetar el horario de salida de los colegios

- La caravana de vehículos podrá ocupar dos carriles del Paseo Teniente Flomesta para liberar la Gran Vía
- El carril bus quedará despejado para permitir la circulación de vehículos de emergencia
- La delegación del Gobierno recomienda a todos los ciudadanos el uso de vías alternativas ante la previsión de cortes de tráfico provocados por los manifestantes en las principales vías de comunicación de la Región

20 de febrero de 2024.- Los agricultores que tienen previsto manifestarse mañana en Murcia deberán retirar sus tractores de las calles de la ciudad a las 15 horas y respetar el horario de salida de los colegios, tal como se han comprometido esta mañana los representantes de las organizaciones agrarias en una de las numerosas reuniones mantenidas durante los últimos días con la delegada del Gobierno y representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, la caravana de vehículos podrá ocupar dos carriles del Paseo Teniente Flomesta y dejar libre el carril bus para uso de los servicios de emergencia. De esta forma, la Gran Vía quedará liberada para una circulación normal.

Las dos caravanas que tienen previsto llegar a Murcia procedentes de Cartagena y de la Vega Media harán su entrada a la ciudad de Murcia por Ronda Sur y Juan Carlos I respectivamente antes de coincidir en la Plaza Circular y desplazarse por la Gran Vía hasta Teniente Flomesta, donde los vehículos permanecerán estacionados hasta que concluya la manifestación.



A última hora de la tarde, la delegada del Gobierno, Mariola Guevara, se ha vuelto a reunir con los representantes de los agricultores para trasladarles la resolución definitiva respecto a los recorridos planteados inicialmente por los agricultores, que dada la complejidad del operativo de seguridad vial y seguridad ciudadana que precisan, han sufrido algunas modificaciones y limitaciones, intentando siempre conciliar el derecho de reunión de los convocantes con los derechos y la seguridad de los propios agricultores y del resto de usuarios de las vías.

Así, por cuestiones de orden público, los cortes de carretera se realizarán con las siguientes condiciones:

-Minoración de los tiempos de cortes a 7 minutos, conforme regula y establece la Norma de Carreteras 8.3-IC Señalización de obras, en caso de cortes totales de una cazada de autovía u autopista, con una IMD (Intensidad Media Día)>2.000 veh/día.

-Se dejará en todo momento paso por uno de los carriles, tal y como se indica en la solicitud.

-Obedecer las instrucciones de los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, encargados de la regulación del tráfico.

-En caso de necesidades especiales de accesibilidad de vehículos de emergencias (sanitarias, bomberos, etc), se levantarán los cortes y se habilitarán los mecanismos para la concurrencia de la movilidad necesaria que asegure un tránsito seguro en el mínimo tiempo requerido para su fin.

-Se aportarán medios auxiliares que permitan alertar la posible existencia de retenciones, al objeto de minimizar el riesgo de alcance.

-Asimismo, los tractores se situarán en el carril derecho de la calzada (sólo ocupación y estacionamiento), dejando libre el carril izquierdo para el resto de los usuarios de las vías durante todo el periodo previsto de los cortes.

-Todo el personal que asista a la concentración deberá portar chalecos reflectantes.



Finalmente, ante la previsión de cortes de tráfico provocados por los manifestantes en importantes vías de comunicación como la A-30, A-7, R-M 19, A-33 o RM-15, la delegación del Gobierno recomienda a todos los ciudadanos el uso de vías alternativas para llegar a sus centros de trabajo o estudios, el uso, en la medida de lo posible, del transporte público y que se informen a través de cuentas y organismos oficiales.

Pueden obtener información actualizada de las incidencias y estado de la circulación en el siguiente enlace de la DGT.

[Incidencias de circulación \(dgt.es\)](http://dgt.es)